

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos
de la Diputación provincial.—Teléfono 1700
Dep. de la Diputación provincial.—Tel. 1916

Lunes 29 de Septiembre de 1952

Núm. 221

No se publica los domingos ni días festivos
Ejemplar corriente: 75 céntimos.
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

Administración provincial

Gobierno Civil de la provincia de León

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION DE LEON

Suministro trigo para usos industriales

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 50 de la Circular número 790 de la Comisaría General, los industriales que utilicen trigo o sus harinas como primeras materias, solicitarán de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes la autorización necesaria para adquirir directamente al Servicio Nacional del Trigo las cantidades que de dicho producto necesiten.

Los industriales que hayan de solicitar el citado cereal, lo efectuarán ante esta Delegación Provincial hasta el día 29 del actual inclusive; las solicitudes que no hubieran sido presentadas hasta esa fecha no serán tenidas en consideración.

En las peticiones se hará constar, nombre del propietario o de la entidad, clase de industria, localidad donde radica y cantidad de harina o trigo que desea.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, 25 de Septiembre de 1952.

3623 El Gobernador Civil-Delegado.
J. V. Barquero

Excmo. Diputación Provincial

ANUNCIOS

Habiendo solicitado autorización el Presidente de la J. A. de Posadilla de la Vega, para construir una alcantarilla de un metro de ancho, con destino al paso de agua para riego, en el C. V. de «Riego de la Vega a Veguellina», se hace público para

que durante el plazo de quince días se puedan presentar reclamaciones por los que se consideren perjudicados, en la Secretaría de esta Corporación.

León, 6 de Septiembre de 1952.—El Presidente, Ramón Cañas.

3408 Núm. 930.—26,40 ptas.

o o

Habiendo solicitado autorización el Presidente de la J. A. de Posadilla de la Vega, para construir un paso de alcantarilla de cincuenta centímetros de ancho, para dar salida a las aguas, en el C. V. de «Riego de la Vega a Veguellina», se hace público para que durante el plazo de quince días se puedan presentar reclamaciones por los que se consideren perjudicados, en la Secretaría de esta Corporación.

León, 6 de Septiembre de 1952.—El Presidente, Ramón Cañas.

3408 Núm. 931.—26,40 ptas.

Administración municipal

Ayuntamiento de Villabraz

Habiendo sido solicitado por el Sr. Presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de esta localidad, un solar para poder llevar a efecto la construcción de un almacén granero de cereales,

La Corporación municipal, en su sesión de 27 del mes pasado, acordó, en virtud del informe de la Comisión nombrada a tal fin, concederle un sobrante de vía pública de 400 metros cuadrados, enclavados en el pueblo de Villabraz, al camino de Castilfalé, que linda por todos los aires con calle pública. Se anuncia al público por el término de veinte días, para oír reclamaciones, las que se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, por escrito y durante las horas de oficina.

Villabraz, 4 de Septiembre de 1952.
El Alcalde, Pedro Pérez.

3365 Núm. 944.—39,60 ptas.

Ayuntamiento de Benavides de Orbigo

El sábado, día 18 de Octubre, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o persona en quien delegue, el acto de subasta de cuatro solares para edificación de casas, al Prado Palacio, bajo el tipo de tasación y demás condiciones que se detallan en el pliego que obra en el expediente de su razón, y que podrán consultar en la Secretaría municipal, cuantos interesados lo crean conveniente.

Benavides, a 20 de Septiembre de 1952.—El Alcalde, M. Gordón.

3539 Núm. 935.—28,05 ptas.

Ayuntamiento de Villazala

En el domicilio del vecino de esta localidad, D. Germán Morales Fernández, se halla depositada una yegua de dueño desconocido, que apareció abandonada en el día de hoy, en el campo de este término, de las señas siguientes:

Pelo rojo, alzada 1,40 metros aproximadamente, edad cerraba, crin corta y cola larga, y calzada de adelante.

Dicho semoviente será entregado a quien acredite ser su dueño.

Villazala, 5 de Septiembre de 1952.—El Alcalde, Angel Jáñez.

3413 Núm. 918.—28,05 ptas.

Administración de Justicia

Juzgado de primera instancia núm. 2 de León

Don César Martínez-Burgos González, Magistrado, Juez de primera instancia número dos de los de esta capital.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado, a instancia de D. Manuel Triadú Costa, mayor de edad, soltero, empleado y vecino de esta capital, contra D. Carlos Martín Rodríguez, mayor de edad, casado, Cabo Pri-

mero de Aviación, y de esta vecindad, sobre pago de 5.000 pesetas de principal, intereses, gastos y costas, por proveído de esta fecha acordó sacar a pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de su tasación, término de ocho días, los siguientes bienes embargados a dicho ejecutado:

1. Dos aparadores o armarios chineros, compuestos de dos puertas, y en el centro una con cristal y un cajón, y el otro de dos puertas; tasado en trescientas cincuenta ptas.

2. Seis sillas de madera, tapizadas en color rojo; tasadas en doscientas cuarenta pesetas.

3. Una mesa de comedor, haciendo juego con los muebles anteriormente reseñados; tasada en ciento cincuenta pesetas.

4. Un aparato de radio marca «Aeesa», de cinco lámparas; tasado en dos mil pesetas.

Total importe de los bienes objeto de subasta, dos mil setecientas cuarenta pesetas.

Para el remate se han señalado las doce horas del día siete de Octubre próximo, en la Sala Audiencia de este Juzgado, Nuevo Palacio de Justicia, planta baja izquierda, y se previene a los licitadores que para tomar parte en la misma, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento al menos del tipo de esta segunda subasta; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en León, a 20 de Septiembre de 1952.—César Martínez Burgos.—El Secretario, Francisco Martínez.

3601 Núm. 949.—97,35 ptas.

Juzgado Municipal núm. 1 de León
Don Juan Manuel Álvarez Vijande,
Juez Municipal número dos de esta ciudad de León, encargado del número uno.

Hago saber: Que en el juicio verbal civil seguido en este Juzgado bajo el número 515 de 1951, a instancia de don Froilán Gordo Santasmartas en nombre y representación de don Gonzalo de Paz del Río, contra don Pío Martín Centeno, vecino de Trobajo del Camino, Calle de Bras de Arriba, se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de ocho días los bienes muebles siguientes:

Un armario ropero de madera, de un cuerpo, con luna en la puerta y caja inferior, Valorado en cuatrocientas pesetas.

Una mesa de noche, de madera, haciendo juego con el armario, en buen estado de uso, valorada en sesenta pesetas.

Un armario de cocina, de madera de chopo, de dos cuerpos, el superior con puertas de cristal y el inferior con dos cajones y dos puertas

estantería, en buen uso. Valorado en ciento cincuenta pesetas.

El acto de remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día siete de Octubre a las doce horas, previniendo a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el importe del diez por ciento de la tasación, y que no se admitirán posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del avalúo.

Dichos bienes se encuentran depositados en poder de dicho demandado donde podrán ser examinados.

Dado en León, a trece de Septiembre de mil novecientos cincuenta y dos.—Juan M. Álvarez Vijande.—El Secretario, P. S. M., Mariano Velasco.

3545 Núm. 942.—50,60 ptas.

Don Juan Manuel Álvarez Vijande,
Juez Municipal número dos, encargado del Juzgado número uno, de los de esta ciudad de León.

Hago saber. Que en el juicio verbal civil seguido en este Juzgado bajo el número 514 de 1951, a instancia del Procurador don Froilán Gordo Santasmartas, en representación de don Gonzalo de Paz del Río, contra don Eugenio Moreno Presa, vecino de Armunia, Carretera Zamora núm. 10, se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de ocho días los siguientes bienes muebles:

Un aparato de radio «Ascar» de cuatro lámparas, modelo 434 A 110245, en buen estado con su voltímetro. Valorado en mil doscientas pesetas.

El acto de remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día siete de Octubre a las once horas, previniendo a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el importe del diez por ciento de la tasación, y que no se admitirán posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del avalúo.

Dichos bienes se encuentran depositados en poder de dicho demandado, donde podrán ser examinados.

Dado en León a trece de Septiembre de mil novecientos cincuenta y dos.—Juan M. Álvarez-Vijande.—El Secretario, Mariano Velasco.

3546 Núm. 943.—45,10 ptas.

Anuncios particulares

Comunidad de Regantes Presa de «La Corredera»

Aprobados definitivamente, por mayoría absoluta de partícipes, en Junta General celebrada el pasado Domingo día 22 del actual, los pro-

yectos de Ordenanzas y Reglamento de la Comunidad de Regantes, presa de «La Corredera», de este pueblo, se hace público esta circunstancia de conformidad al apartado 7.º de la Instrucción aprobada por R. O. de 25 de Junio de 1884, que los expresados proyectos quedan depositados por término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, para que los interesados que lo deseen, puedan durante dicho plazo, examinarlos y formular contra los mismos las reclamaciones que estimen.

Toreno del Sil, 26 de Agosto de 1952.—El Presidente interino, José Orallo.
3534 Núm. 927.—42,90 ptas.

Comunidad de Regantes «Presa Villanueva»

Por medio del presente anuncio se convoca Junta General Ordinaria de esta Comunidad, para el día 19 de Octubre próximo, a las once horas, en el lugar e costumbre, con arreglo a lo siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta General extraordinaria anterior.

2.º Asuntos que para la Junta General de este mes señala el artículo 52 de las Ordenanzas por que se rige la Comunidad.

3.º Elección del Presidente de la Comunidad y de Vocales y Suplentes que han de reemplazar, respectivamente, en el Sindicato y Jurado, a los que cesen en su cargo.

De no haber representada mayoría de hectáreas en primera convocatoria, se celebrará en segunda el mismo día a las doce horas y para iguales asuntos, siendo válidos los acuerdos que se tomen cualquiera que sea el número de asistentes.

Se ruega la asistencia de todos o de sus representantes mediante autorización escrita.

Villanueva, 18 de Septiembre de 1952.—El Presidente, Agustín Llamas.
3541 Núm. 951.—52,80 ptas.

Comunidad de Regantes «La Huelga»

Se convoca Junta general ordinaria de usuarios para el día 12 de Octubre, y hora de las dos de la tarde, en primera convocatoria, y de las tres de la tarde, en segunda, la cual comunico para que concurrán el día y hora citados a su domicilio.

Orden del día

Cuentas de 1952.
Redacción del presupuesto ordinario para 1953.

Incidencias.
Villalibre, 15 de Septiembre de 1952.—El Presidente, (ilegible).

3485 Núm. 940.—24,75 ptas.